

Héctor Macedo **tomó protesta** a nuevos titulares en el PJEdomex

Esta reorganización busca optimizar la comunicación entre la Presidencia del Tribunal, su Pleno y los juzgados.

Para fortalecer la coordinación, enlace y vinculación institucional, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, Héctor Macedo García, tomó protesta a integrantes de las nuevas coordinaciones, direcciones y enlaces con órganos jurisdiccionales, a quienes pidió **"dar resultados, porque la sociedad cada día es más pujante y exigente"**.

En el Salón de Plenos del Palacio de Justicia en Toluca, el Magistrado Presidente destacó que esta reorganización representa una etapa de consolidación interna, que busca optimizar la comunicación entre la Presidencia del Tribunal, su Pleno y los juzgados.

Rindieron protesta, el Juez César Bulmaro Díaz Morán, como Coordinador de Enlaces con Órganos Jurisdiccionales; las juezas María Elena Pons Escalera, Enlace en Materia Civil y Mercantil, María de Lourdes Hernández Garduño, Enlace en Materia Familiar, y Laura Leticia Calderón Acosta, Enlace en Materia Laboral.

Macedo García exhortó a las y los nuevos titulares a desempeñar sus funciones con respeto, ética y vocación de servicio, manteniendo siempre un trato digno hacia todas las personas que integran el Poder Judicial. La propuesta es mejorar las áreas penal y civil; sustancialmente la materia familiar, la que mayor demanda de servicios registra en el tribunal y revisar la materia laboral.

También rindieron protesta el Magistrado Sergio Castillo Miranda, como Coordinador de Relaciones Intergubernamentales e Institucionales, Joel Huitrón Colín, como Director de Coordinación con legisladores locales y federales, Eusebio Cardoso Peña, Director de Relaciones Municipales y Organismos Autónomos, y Miguel Ángel Alarcón Borrego, Director de Representación y Eventos.

El Presidente del Tribunal subrayó la importancia de fortalecer los vínculos del Poder Judicial con los tres órdenes de gobierno, los poderes Legislativo y Ejecutivo, los 125 municipios y diversas autoridades nacionales e internacionales.

